

El Carmen de Bolivar, marzo 15 de 1.991

Compañeros

DIRECCIÓN NACIONAL A.D M-19

Con la presente los saludamos y a la vez les comunicamos que el portador es miembro de la A.D M-19 y lleva una serie de iniciativas desarrolladas por nosotros en materia de salud y necesitamos su valiosa colaboración.

Además insistimos en la presencia directa del Ministro en nuestra localidad o cualquier dirigente nacional de la A.D. M-19; también necesitamos información sobre el aporte de los 45 millones de pesos que fueron asignados por Minsalud al acueducto de el Carmen de Bolivar.

Hemos enviado varias misivas al Ministro sin respuesta hasta el momento.

Anexamos documentos (Plán, Balance 90, proyectos).

Atentamente, Ejecutivo Municipal Provisional A.D M-19.
en el Carmen de Bolivar.

AUGUSTO LÍMAS LAMBRANO

HECTOR RIVAS FONTALVO

LUIS HORACIO ZAPATA JARAMILLO

DENIS CHAMORRO VIDAL

CESAR VARELA TRUJILLO

BIENVENIDO RINCÓNES T.

ADOLFO FLORES

ALVARO GARCIA VARGAS

1) PRESENTACION.

Las expectativas que generó la AD M-19 en el país, la han colocado ante una responsabilidad histórica de generar los cambios fundamentales que sacudan al país del ultraje social, económico y político al que nos han llevado los partidos tradicionales; estas expectativas han surgido sin duda por el mismo carácter de la propuesta política que hemos levantado en el sentido de construir una nueva fuerza política democrática, amplia, pluralista con autonomía; que represente los intereses comunes por los que debe luchar el país, o sea, un pacto social y político para que todos los colombianos de bien lucharemos juntos para construir la Paz.

Concientes de esta responsabilidad y del sacrificio que ello implica asumimos el reto construyendo un partido moderno que se diferencie en su posición política e ideológica, su estructura, método y estilo de trabajo del bipartidismo y la izquierda tradicional; por tal motivo es que este plan apunta a la estructuración del movimiento, con unas políticas hacia el interior que cualifiquen y cohesionen a todos los carmeros interesados en ser protagonistas del cambio; y una política hacia afuera elaborando un programa político que refleje los principios por los que se murió PIZARRO y tantos colombianos más.

El trabajo colectivo, la autogestión y la organización a todos los niveles debe ser el pan de cada día de los militantes y simpatizantes de la AD M-19.

2) OBJETIVO GENERAL.

Lograr la estructuración de la AD M-19 en el municipio con una dirección política colectiva, una dinámica de trabajo propia que permita crear las condiciones para generar al lado del pueblo los cambios necesarios para el forjamiento de un futuro más promisorio para El Carmen, lo cual nos ratificaría como la primera fuerza política en la localidad.

3) OBJETIVOS ESPECIFICOS.

a) EN LO POLITICO:

— Elaborar un programa político producto del análisis de la comunidad estableciendo prioridad en relación a las urgencias comunes del municipio, las consideraciones técnicas, recursos actuales y potenciales con los que cuenta el municipio.

— Estructurar una dirección municipal representativa, con dirección colectiva, madurez y transparencia política que le dé real legitimidad.

— Conformar círculos de estudio y trabajo colectivo para la formación de cuadros políticos integrales.

— Realizar seminarios y talleres sobre coyuntura política, métodos y estilos de trabajo, técnicas parlamentarias, mecánica electoral y propuesta política.

— Proponemos profesionalizar dos (2) compañeros para que dediquen de tiempo completo a las actividades políticas a partir de octubre.

— Consolidar las posiciones de poder que tenemos en la vida institucional mediante la iniciativa y proyección hacia la comunidad con una marcada tendencia al fortalecimiento de las alternativas democráticas.

— Trabajar en la elaboración y ejecución de planes de desarrollo social locales y regionales, para esto es necesario dedicar esfuerzos a la estructuración de profesionales del futuro.

b) EN LO ORGANIZATIVO.

La parte organizativa es una parte fundamental en la estructuración de un nuevo partido, es por eso que en el 91 nos proponemos las siguientes metas:

— Conformar una jefatura municipal integrada por siete (7) personas que representen a las diferentes comisiones y ejerzan una

dirección colectiva, responsable y transparente. La coordinación general será rotada cada tres meses.

— Estructurar cinco (5) comisiones de trabajo: Educación, Asuntos Agrarios, Finanzas, Publicidad, Organización y Relaciones. Estas comisiones deben tener sus planes particulares de trabajo enmarcados dentro del plan general y estarán asesoradas cada una por un miembro de la jefatura municipal.

— Conformar comités AD M-19 en los corregimientos, barrios y/o veredas los cuales servirán de apoyo al comité municipal, buscaremos conformar este año comités en los siguientes corregimientos: El Salado, Jesús del Monte, Bajo Grande, La Negra, El Hobo, Santa Lucía, Macayepos, La Sierra, Caracolí, Verdún, San Isidro, Hato Nuevo. Los barrios son: Nariño, Juan Federico Hollman, El tendal, El Prado, Bureche.

— Fortalecer a la A.M.U.C., Acciones comunales, Grupos cooperativos, Sindicatos, donde tenemos influencia y crear nuevas organizaciones en los sectores siguientes: Estudiantes, Profesores, Barrios, Profesionales, Comerciantes, Cooperativas, Mujeres.

— Organizar cronogramas de trabajo para cada comisión.

— Realizar la I Convención Municipal el 10. de mayo que apruebe definitivamente el programa político y nombre en propiedad su dirección municipal.

— Establecer una serie de secretarías operativas de apoyo para las siguientes actividades: Investigar; Servicios Públicos, Salud, Educación, La Parte Administrativa, Vivienda, Información Demográfica, Recursos Naturales, Aseo, Recreación, Transporte, Recursos Institucionales y humanos.

c) Metas para cada comisión: COMISION DE FINANZAS;

1. Montar por lo menos un proyecto productivo en el 91.

2. Organizar y controlar las cuotas y demás actividades financieras. Las actividades financieras deben sostener los gastos de local y funcionamiento de los militantes profesionalizados y demás tareas del Mov.

— COMISION DE PROPAGANDA,

1. Tener armado un plan para cada acto de la AD M-19.

2. Cotizar coordinación al tiraje de un Boletín informativo de la AD M-19 en El Carmen.

3. Montar un taller de Screen en la localidad.

— COMISION DE ORGANIZACION Y RELACIONES,

1. Realizar un censo de las organizaciones actuales en la localidad.

2. Garantizar la organización interna y crear los comités de base en los corregimientos, barrios, veredas, etc.

3. Organizar todo evento que programe la AD M-19 en El Carmen de Bol.

4. Mantener relación directa con todas las organizaciones de base.

— COMISION AGRARIA,

Esta comisión estará encargada de la elaboración política y teórica con la cual el movimiento orientará el sector agropecuario, racionalizará la experiencia obtenida hasta el momento y establecerá los niveles de organización y lucha de sector. Como meta en el presente año tiene la de resolver definitivamente la orientación a la AMUC y sus 50 comités de base las cooperativas y demás formas de org. Agraria.

COMISION DE EDUCACION,

Esta comisión es la responsable de producir los documentos necesarios para orientar el trabajo de las diferentes comisiones basado en lo que estas mismas produzcan. También estará encargada de elaborar, coordinar y ejecutar el plan de educación el cual debe estar orientado hacia dos sentidos: Uno, hacia la formación política interna de toda la militancia y simpatizantes del movimiento.

Dos, Hacia la formación intelectual de un grupo de personas quienes serán en el futuro los que manejen la parte técnica y administrativa de nuestro municipio.

ENERO 19 de 1.991.

COMISION DE ELABORACION: Héctor Rivas Fontalvo,
César Varela Trujillo.